



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 20-07-14289, 20-07-14298 y 20-07-14306, en los cuales se eleva copia de la Resolución HCACETS N° 98/07; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

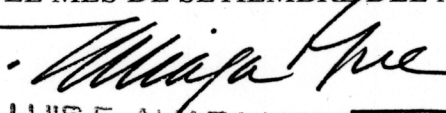
Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N° 98/07 y, en consecuencia, reconocer el ENCARGO a la Mgter. **María Teresa BOSIO**, Legajo 34.283, para asistir a la X Conferencia Regional de la Mujer (CEPAL) en la ciudad de Quito, Ecuador, desde el día 6 de agosto de 2007 y hasta el 10 de agosto de 2007, conforme lo establecido en la RR N° 1600/00 t. o. y Art. 3° y 10° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Art. 2°.- Reconocer el ENCARGO a la Dra. **Olga Mercedes PÁEZ**, Legajo 15.136, para asistir al XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología en la ciudad de Guadalajara, México, desde el día 13 de agosto de 2007 y hasta el 18 de agosto de 2007, conforme lo establecido en la RR N° 1600/00 t. o. y Art. 3° y 10° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

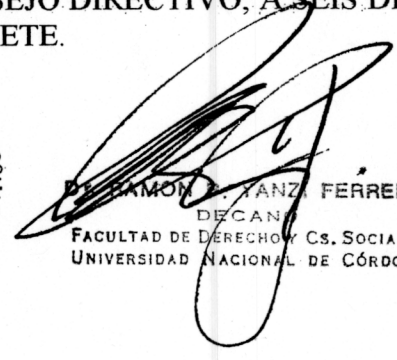
Art. 3°.- Reconocer el ENCARGO a la Mgter. **María Soledad SEGURA**, Legajo 39.355, para asistir al XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología en la ciudad de Guadalajara, México, desde el día 13 de agosto de 2007 y hasta el 24 de agosto de 2007, conforme lo establecido en la RR N° 1600/00 t. o. y Art. 3° y 10° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Art. 4°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.


LUIS F. ALAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION N° 224/07.-


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


RAMÓN XANZY FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA